



“Infancias, enseñanza y cuidado en tiempos de excepcionalidad”

UNRN Sede Atlántica, 24 a 27 de noviembre de 2020

Disp. ATL. N° 422/ 2020- Declaración de interés de R.N. Res. N° 3793/ 20

MESA: Infancias y derechos desde una perspectiva interseccional (discapacidades, pueblos indígenas, migrantes, ESI, políticas para la infancia, etc.)

TITULO: Infancias, territorios de encuentro y cuidado en los inicios de la formación docente inicial

AUTORES: DELGADO, Mariana Laura; FRANCO, Verónica; DELGADO, Mónica Inés; marianadelgado@educ.ar; midelgado@unrn.edu.ar; IFDC de Bariloche

PALABRAS CLAVE: instituciones socioeducativas, infancias populares, infancias en plural, políticas de estado.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta y desarrolla la experiencia de construcción, revisión, de una propuesta pedagógica y de formación, para estudiantes de primer año de los profesorados de Educación Inicial y Educación Especial. La misma se encuentra vinculada a la observación y caracterización de instituciones socioeducativas, que acompañan, hacen lugar, a las “infancias populares” en la localidad de San Carlos de Bariloche.

Creemos fundamental conocer y reconocer desde el primer año de la formación docente, aquellos espacios institucionales de cuidado y pedagógicos. Los mismos, concretan desde diversas intervenciones, aquellos atravesamientos que garantizan los derechos y posibilidades de las “infancias populares”.

DESARROLLO

La formación docente inicial, para los profesorados de Educación Inicial y Especial, según Diseños Curriculares Jurisdiccionales del 2015 en la provincia de Río Negro, se propone para el primer año en su tránsito, en ambas Carreras, la posibilidad de ubicar contenidos y metodologías comunes desde dichos documentos.

Respecto a las propuestas formativas en el campo de la Práctica Docente, las mismas, se nutren de abordajes didáctico pedagógicos, donde la interdisciplina toma fuerza. Es decir el diálogo y concreción de miradas y actividades, entre diferentes espacios curriculares y Carreras, que construyen programa común, en el acercamiento a contextos donde se desarrollan prácticas institucionales vinculadas a las “Infancias populares” en el espacio social de la localidad.

En el año 2015, Río Negro materializa luego de propiciar espacios consultivos entre docentes y equipos de los institutos en el territorio, los documentos curriculares para la formación docente inicial, los cuales buscaron posibilitar el tratamiento desde el primer año, de un abordaje interdisciplinar en las instituciones socio-educativas. De este modo, desde los inicios, se propone a los grupos, lecturas analítico interpretativas, en torno a una pregunta, que hemos resignificado, y que inicialmente estaba vinculada a pensar, mapear, comprender: *¿dónde se ubican y cuáles son las instituciones que alojan a las “infancias populares” en la localidad?*

En este punto se vuelve necesario conceptualizar la referencia a las infancias, en plural, como primera advertencia, porque existen múltiples formas de transitar. Retomamos los valiosos estudios de Redondo (2016) quien demarca la producción de vínculos educativos, para mirarlos en la urdimbre institucional, en ese entramado que hace lugar a las “infancias populares”, con trayectorias de vida de mayor vulnerabilidad. “... con experiencias infantiles (otras), jamás nombradas, sujetas al silencio o las marcas del desamparo...” (p. 365).

Sostiene Larrosa (2002), en este orden de ideas, el valor de abrir lugares para recibir a las

“infancias populares”, construyéndoles instancias, momentos, espacios... ligadas al bienvenir, cuidar; advirtiendo que “... no es nunca lo que sabemos (es lo otro de nuestros saberes), pero sin embargo es portadora de una verdad que debemos ponernos en disposición de escuchar...” (p. 5). Porque como sostiene el autor, no es trivial el acontecimiento que supone su nacimiento; ya lo había advertido Arendt (en Larrosa, 2002), la educación y la natalidad, son indisociables, que conllevan recibir a la humanidad y hacerles lugar en nuestro mundo.

Desde estas claves, buscamos en ambos profesorados, ubicar una propuesta pedagógica, intercarrera, que año a año es profundizada y revisada en espacios comunes de diálogo. Con nuevos integrantes docentes y aquellxs[1] que transitaban desde los inicios de la promulgación de los documentos curriculares.

Es decir, una propuesta, que ubicara tanto a lxs estudiantes del Nivel Inicial como de la modalidad de Educación Especial, en una experiencia de construcción de conocimientos y acercamientos concretos. En torno a la construcción de la profesionalidad docente en las instituciones que alojan a las “infancias populares”.

El recorrido sobre la formación y el conocimiento de las instituciones socioeducativas, permitiría el encuentro en temáticas, categorías conceptuales y abordajes comunes respecto a las situaciones de desigualdad, la relación de discapacidad, de géneros, e interculturalidad crítica, en torno al derecho a la educación; en la relación educadores y educandxs. Pero fundamentalmente en la posibilidad de transversalizar perspectivas críticas de la educación, desde análisis y problematizaciones que vinculan experiencias institucionales, con puntos de encuentro en la formación que buscan partir de la propia historia y relatos de lxs participantes.

De esta manera en el Profesorado de Educación Inicial y Especial, en este tiempo pedagógico singular, buscamos ubicar aquellas situaciones educativas, al decir de Freire (2004), en instituciones[2] socioeducativas y comunitarias de la localidad en las que participan, y son parte, las “infancias populares”. Situaciones socioeducativas cuyos rasgos, entre otros, son la presencia de educadores, educandxs, lugares, tiempos y espacios para la transmisión de los tesoros de la cultura.

Nos enfocamos en profundizar, a partir de un paulatino acercamiento virtual al contexto institucional, aquellos elementos de la situación educativa desplegados, pero también, en qué medida estos dialogan con el eje de inclusión en la formación inicial. Pensamos la inclusión a partir del abordaje de categorías tales como representaciones y sentidos acerca de la discapacidad, géneros y los estudios de interculturalidad crítica que permiten identificar y problematizar en los inicios, aquellos proyectos políticos, educativos, pedagógicos (también otros); en territorios y entramados socioeducativos.

Este primer acercamiento, bajo este marco categorial, se torna productivo para la revisión de la propia historia en cada estudiante, de la biografía escolar, en la oportunidad de re visitar el trabajo con otrxs en instituciones socioeducativas en torno a procesos de cuidado. Cuidados, al decir de María Emilia López (2019) afectivos, culturales, poéticos...

Y lo grupal, como gesto de solidaridad en contexto, en los inicios de la formación docente se vuelve constitutivo para pensar el encuentro entre pares, donde los recorridos formativos que convergen en el primer año son diversos, heterogéneos, desiguales, a veces distantes

temporalmente de trayectos escolares anteriores. De allí que nuestra labor se oriente centralmente a dar tratamiento a lo grupal en la posibilidad de construcción de lazos solidarios, como pilar del desempeño profesional.



2019. Participación de Estudiantes y Docentes del IFDC en la Marcha de los DD de Niñxs y Adolescentes

De esta manera, creemos que el acercamiento a las instituciones socioeducativas, favorece el abordaje y la comprensión para nuestrxs estudiantes de la formación, de prácticas y gestas en la localidad, desde una pregunta que nos interpela y trasladamos investigativamente a quienes inician la formación. Interrogante, que hace más de una década, retoma sentidos en torno a *qué lugares y desde qué políticas de Estado se bienvenen, acompañan y cuidan a estos grupos*.

Desde aquellas prácticas, se busca observar entramados territoriales, así como su presencia en espacios socioeducativos, que las vinculan, en la posibilidad de reconocer relaciones de desigualdad que interseccionan con prácticas otras. En la identificación de atravesamientos que vulneran a nuestras “infancias populares” y la necesidad de visibilizar para proponer intervenciones como educadores y como educadores en formación.

Ubicar que estas coordenadas de análisis e intervención desde la formación docente inicial, se constituyen en valiosas miradas que permiten delimitaciones y promueven aprendizajes, en territorios habitados y transitados por las “infancias populares”. En pos de políticas y micropolíticas de cuidado que lxs envuelvan, abracen; en esa interioridad institucional en donde encuentran concreción, tal como propone Llobet (2006); a tres décadas de la ratificación de los Derechos de Niños/as y Adolescentes en nuestro país.

Recorrer durante el primer año académico estos paulatinos acercamientos, supone diversos modos de transitar, vivir, habitar, las “infancias populares”. Desde perspectivas interseccionales que son profundizadas en un espacio, a nuestro entender privilegiado de construcción colectiva, como lo es el “taller interdisciplinar”, del cual participan en su gesta y concreción, docentes de diversas disciplinas que desarrollan su labor en distintos espacios curriculares de primer año. Pero también, atentxs en los abordajes institucionales y en la participación, que cada año buscamos sostener, en la Semana de los Derechos de las Infancias y Adolescencias en nuestra ciudad.

En esta oportunidad, bajo estas condiciones de aislamiento, pudimos, a partir de la elaboración de fichas colaborativas, que dialogaron con mapeos institucionales, en aplicaciones online (como

un muro en recurso padlet), posibilitar escrituras reflexivas grupales. Las mismas estuvieron fuertemente ligadas al lema local de las organizaciones “en pandemia tenemos derechos”. A más de tres décadas de la Convención, no dejamos de ratificar, y aquí tomamos las palabras de una referente local, Edith Espinoza [3], quien al ser entrevistada por un medio de comunicación popular, local, expresaba:

“...el descontento con las decisiones políticas hacia las infancias (...) que no ha habido una decisión política de estar a la altura de las circunstancias (...) Hay una carencia de espacios de socialización, de escucha, de poder estar con sus pares...”
(noviembre, 2020)

Bajo este intercambio de ideas, constituye un desafío en aquella reflexión que se empieza a propiciar, dar lugar a un abordaje pedagógico sensible, afectivo, también frente al acercamiento y problematización en los derechos en las infancias. Situación que comprendemos central en la formación docente inicial, en los primeros años del recorrido formativo. El propiciar espacios, a modo de rondas de conversación y profunda escucha, que ofrezcan encuentros en donde susurremos desde las voces de aquellas infancias, desde la memoria de las niñeces que hemos, también presentes en las historias de vida de cada estudiante y educadorx, otros sentidos y construcciones por delante.

En un bello material producido ya hace casi una década, Midón y Gianni (2013) nos proponían desde lenguajes musicales y expresiones artísticas, que nutren miradas pedagógicas en la formación, acercarnos a las infancias y sus derechos, desde un lugar diferente y tan cercano a las infancias, la poesía hecha canción:

*“Nos dan las mismas vacunas, por el mismo sarampión.
Hablamos el mismo idioma, con la mismísima voz (...)
Yo no soy mejor que nadie, y nadie es mejor que yo.
Por eso tengo los mismos Derechos, que tenés vos”*

Estar a la escucha, como expresa María Emilia López (2019), con atención en aquello que nos dicen las “infancias populares”. Escuchas en instituciones socioeducativas que acompañan, alojan, abrazan sus recorridos; que se tornan garantistas, en un nuevo aniversario de la Declaración de los Derechos de Niñxs y Adolescentes. Semana que avanza desde un fuerte lugar simbólico, al de apropiación, y que reivindica, desde nuestra localidad, a la que se suman, tal vez por primera vez, estudiantes de la formación docente inicial, a un momento de interrogación.

Esta situación permite, el abrir a pensar juntxs como educadores, adultxs responsables respecto a las infancias en nuestra ciudad ¿Por qué razón la universalidad que implican los derechos de las “infancias populares” es tan abstracta y problemática para quienes, por distintas razones, no alcanzan las condiciones para su inclusión plena?

Este interrogante lleva a situar, que muchos de lxs niñxs que habitan nuestra ciudad, se encuentran en sus derechos limitados, en virtud de situaciones de segregación y sometimiento, en prácticas que alejadas de la hospitalidad, transitan en ocasiones la hostilidad. La necesidad de ampliación de ciudadanía surge de ellxs y se expresa en los derechos, que en la práctica no pueden ser ejercidos.

REFLEXIONES FINALES

Las palabras finales en este escrito, nos convocan como docentes en la formación inicial, en la urgencia de pensar entre todxs, nuestras posiciones, acciones, en este entramado que abrigue a las “infancias populares”. Pero también, en aquellas configuraciones que podemos desarrollar para construir procesos de igualdad en las instituciones socioeducativas de San Carlos de Bariloche.

En este recorrido, resulta de muchísimo valor formativo, el reconocer y posibilitar garantías, respecto a los derechos en la vida cotidiana de estos grupos. Lo cual se constituye en la formación docente, como pilar fundamental, con una necesaria transversalización de las Infancias, como problemática y situación que invita a promover aquellos procesos de enseñanza y aprendizaje en materia de derechos humanos, en cada espacio curricular y al interior de los profesorados.

Entendemos que esto sucede, a partir de la construcción de redes y promoción de lazos, con las organizaciones que trabajan con las “infancias populares”, pudiendo ser parte, de una educación que trasciende lo escolar. Y de allí la importancia de sumergirnos en lo educativo desde los inicios...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alliaud, A. (2006). Experiencia, narración y formación docente. *Educação & Realidade*, 31(1), 7-22.
- Cols, E. (2008). La formación docente inicial como trayectoria. *Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en Centro de Documentación Virtual del infd, <http://cedoc.infd.edu.ar>.
- Freixas, J. (2006). Bienvenir, cuidar, acompañar. La educación como hospitalidad. *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes: experimentar el pensar, pensar la experiencia*, 119.
- Gentili, P. (2019). *América Latina, entre la desigualdad y la esperanza: Crónicas sobre educación, infancia y discriminación*. Siglo XXI Editores.
- Larrosa, J. (2000) El enigma de la infancia o lo que va de lo imposible a lo verdadero. En *Pedagogía profana*. Novedades Educativas.
- López, M. E. (2019) Quién cuida al que cría, protege la humanidad. En *Un mundo abierto. Cultura y primera infancia*. Lugar Editorial. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/extension/archivos-jardin/LOPEZ-quien-cuida-al-que-cria-protecte-a-la-humanidad.pdf>
- Llobet, V. (2006). Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la Psicología. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 149-176.
- Llobet, V. (2011). Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990. *Kairos: Revista de temas sociales*, (28), 5-20.
- Martínez, M; Biagioli, J. (2020) Hay una carencia de espacios de socialización. En *Revista Al Margen*, Equipo de Comunicación Popular. Disponible en :

- <https://almargen.org.ar/2020/11/23/hay-una-carencia-de-espacios-de-socializacion/>
- Midón, H, y Gianni, C. (2013). Derechos torcidos. Coordinado por V. Fidel- 1a ed, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
 - Pechín, J. (2013) *De la indicación de “perversiones” por parte de la(s) norma(s) a la “perversión” política de la (a) normalización: ¿sujetxs de deseo como sujetxs de derecho?* En: LES Online, Vol. 5, N° 1. Disponible en
 - <https://lesonlinesite.files.wordpress.com/2017/03/sujetxs-de-deseo-como-sujetxs-de-derecho.pdf>
 - Redondo, P. (2012). Políticas en debate, la atención educativa de la primera infancia en la Argentina. Propuesta educativa, (37), 6-16.
 - _____ (2016). La escuela con los pies en el aire. Hacer escuela, entre la igualdad y la emancipación. Tesis de Posgrado Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1279/te.1279.pdf>
 - Sirvent, M; Toubes, A; Santos, H; Llosa, S; Lomagno, C. (2006) Revisión del concepto de Educación No Formal. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal. OPFYL, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/EducaNoFormal/SIRVENT-MT_EDUCACION%20NO%20FORMAL.pdf

Documentos consultados

- Diseños Curriculares para el profesorado de Educación Inicial y Educación Especial, Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro. 2015
- <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/hace30-cdn#>
- <https://www.unicef.org/argentina/informes/convenci%C3%B3n-sobre-los-derechos-del-ni%C3%B1o#>

NOTAS

[1] Se adopta como convención en este escrito, desde los aportes de Pechín (2013), el uso de la “x” como una reflexión y posicionamiento con respecto a los usos sintácticos de género, en la complejidad de la gramática política del discurso convencional. En este sentido “la “x” intenta cancelar o impugnar la lectura de género, interrumpirlo al menos como binario, marcar el silencio frente a la hipersignificatividad de la declinación femenina y masculina de la lengua castellana”

[2] Recuperamos la conceptualización de Sirvent y otrxs (2006) sobre instituciones con diversos grados de formalización

[3] Integrante y referente del Grupo Encuentro y del Grupo Infancia Bariloche. Ambas instituciones fueron tenidas en cuenta desde el inicio de la pandemia. Advierte Edith la “carencia de espacios de socialización, de escucha” para las infancias (Martínez; Biagioli, 2020).